Salto del Guairá, 19 de agosto de 2013

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
SOBRE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2013.
ID Nº 254929 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS".

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas.

La apertura se llevó a cabo el día 17/07/2013 a las 07:10 horas, según acta de apertura que forma parte del presente informe.

Ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidos los informes correspondientes atendiendo a lo estipulado en el Art. 34 Contratación Directa, Procedimiento, la cual establece invitar por escrito a cinco potenciales oferentes para que presenten ante la Unidad Operativa de Contrataciones su oferta técnica y económica en sobre cerrado.

A continuación se detallan las empresas a las que se cursaron la invitación:

1. Fátima Pavon.
2. Gustavo Paniagua.
3. Emigdio Báez.
4. Nilda Leguizamón.
5. Ramón Lombardo.

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se ha recibido tres ofertas, para el mencionado llamado que son de las siguientes empresas:

1. Ferretería Lujan.
2. AP Emprendimientos.
3. Gapa Emprendimientos.

1- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación, mediante la verificación de los documentos presentados por cada oferente, que se detalla a continuación:

OFERENTE Nº 1

Ferretería Lujan: presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los materiales a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:

Nº 1 Formulario de Oferta

Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

Nº 3 Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.

Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay.

Lic. Cándida Román Martínez
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Fernando Manuel Britos
Enc. Dpto. de Servicios
Universidad Nacional de Canindeyu

OFERENTE Nº 2

AP Emprendimientos: presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los materiales a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:

Nº 1 Formulario de Oferta

Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

Nº 3 Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.

Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.

- Constancia del SIPE Nº 1257304.

OFERENTE Nº 3

GAPA Emprendimientos: presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los materiales a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:

Nº 1 Formulario de Oferta

Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

Nº 3 Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.

Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.

- Constancia del SIPE Nº 1257305

Analizando las documentaciones legales, se concluye que los proponentes mencionados cumplen con los requerimientos legales de carácter sustancial. La empresa FERRETERIA LUJAN no presento su constancia de SIPE, lo cual fue solicitado por nota y no tuvimos respuesta por parte de la empresa mencionada.

2- COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS:

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerden sustancialmente a los requerimientos legales, a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por los oferentes, que se detalla en los siguientes cuadros:

Ítem	Descripción	Ferretería Lujan						AP Emprendimientos					
		OFERENTE Nº 1						OFERENTE Nº 2					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Tubo Fluorescente	Silvania	China	Unidad	2.000	6.500	13.000.000	Luxet	China	Unidad	2.000	5.000	10.000.000
2	Base para Fluorescente	GAPA	Nacional	Unidad	50	2.800	140.000	AP	Nacional	Unidad	50	25.000	1.250.000

Lic. Carmen Roman Martínez
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Fernando Manuel Britos
Enc. Dpto. de Servicios
Universidad Nacional de Canindeyu

3	Zócalos para Base	Indeplax	China	Unidad	200	7.500	1.500.000	Luxet	China	Unidad	200	6.000	1.200.000
4	Reactancia Doble	Elektron Gr 2x40	China	Unidad	170	45.000	7.650.000	Elektron Gr 2x40	China	Unidad	170	40.000	6.800.000
5	Reactancia Común	elektron Gr 1x40	China	Unidad	100	42.000	4.200.000	elektron Gr 1x40	China	Unidad	100	40.000	4.000.000
6	cable eléctrico 01.50 mm multifilar	Condel	Nacional	Unidad	2	148.000	296.000	Impaco	Nacional	Unidad	2	140.000	280.000
7	cable eléctrico 01 mm multifilar	Condel	Nacional	Unidad	2	97.000	194.000	Impaco	Nacional	Unidad	2	96.000	192.000
8	cable eléctrico 02 mm multifilar	Condel	Nacional	Unidad	2	170.000	340.000	Impaco	Nacional	Unidad	2	165.000	330.000
9	Enchufes Triples	Indeplax	China	Unidad	25	45.000	1.125.000	Tramontina	Brasilera	Unidad	25	4.400	110.000
10	Ficha Macho	Indeplax	China	Unidad	25	3.500	87.500	Tramontina	Brasilera	Unidad	25	3.500	87.500
11	Ficha Hembra	Indeplax	China	Unidad	25	4.000	100.000	Tramontina	Brasilera	Unidad	25	3.500	87.500
12	Equipo de Alumbrado Público	GAPA	China	Unidad	5	420.000	2.100.000	Luxet	China	Unidad	5	320.000	1.600.000
13	Reflector	GAPA	China	Unidad	5	800.000	4.000.000	Protec	China	Unidad	5	700.000	3.500.000
Total							34.732.500						29.437.000

Ítem	Descripción	GAPA Emprendimientos					
		OFERENTE Nº 3					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Tubo Fluorescente	Silvania	China	Unidad	2.000	6.000	12.000.000
2	Base para Fluorescente	GAPA	Nacional	Unidad	50	27.000	1.350.000
3	Zócalos para Base	Indeplax	China	Unidad	200	7.000	1.400.000
4	Reactancia Doble	Elektron Gr 2x40	China	Unidad	170	42.000	7.140.000
5	Reactancia Común	elektron Gr 1x40	China	Unidad	100	40.000	4.000.000
6	cable eléctrico 01.50 mm multifilar	Condel	Nacional	Unidad	2	145.000	290.000
7	cable eléctrico 01 mm multifilar	Condel	Nacional	Unidad	2	98.000	196.000

Lic. Cándida Román Martínez
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Fernando Manuel Britos
Enc. Dpto. de Servicios
Universidad Nacional de Canindeyu

8	cable eléctrico 02 mm multifilar	Condel	Nacional	Unidad	2	165.000	330.000
9	Enchufes Triples	Indeplax	China	Unidad	25	4.500	112.500
10	Ficha Macho	Indeplax	China	Unidad	25	3.800	95.000
11	Ficha Hembra	Indeplax	China	Unidad	25	3.800	95.000
12	Equipo de Alumbrado Público	GAPA	Nacional	Unidad	5	350.000	1.750.000
13	Reflector	GAPA	Nacional	Unidad	5	750.000	3.750.000
Total							32.508.500

RESULTADO:
No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.
Se selecciona la oferta como evaluada la más baja, según análisis en detalle para verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por lo tanto optamos por la oferta de la empresa AP EMPRENDIMIENTOS, porque cumplen con los requerimientos legales solicitados en el pliego de bases y condiciones. Pero no se ajusta el monto total ofertado de la mencionada empresa con la Disponibilidad Presupuestaria prevista por la Institución.

3- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:
De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la siguiente empresa:

AP EMPRENDIMIENTOS: para la provisión de Materiales Eléctricos con todos los items, por cumplir con los requerimientos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones por un monto total de Gs. 29.437.000 (Guaraníes veinte y nueve millones cuatrocientos treinta y siete mil).

Siendo el monto total de la empresa adjudicada, superior a la Disponibilidad Presupuestaria prevista por la Institución, se procede a la disminución de la cantidad de algunos ítems, para que así pueda adecuarse al presupuesto del correspondiente rubro, según el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Cantidad a Disminuir	Cantidad a ser Adjudicada
3	Zócalos para Base	200	4	196
4	Reactancia Doble	170	70	100
6	cable electrico 01.50 mm multifilar	2	1	1

Lic. Cándida Román Martínez
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Fernando Manuel Britos
Enc. Dpto. de Servicios
Universidad Nacional de Canindeyú

De este modo luego de la disminución de los ítems aplicado a la empresa **AP EMPRENDIMIENTOS** el monto total a adjudicar a dicha empresa es de Gs. 26.473.000 (Guaraníes veinte y seis millones cuatrocientos setenta y tres mil), según el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	AP EMPRENDIMIENTOS					
		OFERENTE Nº 2					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Tubo Fluorescente	Luxet	China	Unidad	2.000	5.000	10.000.000
2	Base para Fluorescente	AP	Nacional	Unidad	50	25.000	1.250.000
3	Zocalos para Base	Luxet	China	Unidad	196	6.000	1.176.000
4	Reactancia Doble	Elektron Gr 2x40	China	Unidad	100	40.000	4.000.000
5	Reactancia Comun	elektron Gr 1x40	China	Unidad	100	40.000	4.000.000
6	cable electrico 01.50 mm multifilar	Impaco	Nacional	Unidad	1	140.000	140.000
7	cable electrico 01 mm multifilar	Impaco	Nacional	Unidad	2	96.000	192.000
8	cable electrico 02 mm multifilar	Impaco	Nacional	Unidad	2	165.000	330.000
9	Enchufes Triples	Tramontina	Brasilera	Unidad	25	4.400	110.000
10	Ficha Macho	Tramontina	Brasilera	Unidad	25	3.500	87.500
11	Ficha Hembra	Tramontina	Brasilera	Unidad	25	3.500	87.500
12	Equipo de Alumbrado Público	Luxet	China	Unidad	5	320.000	1.600.000
13	Reflector	Protec	China	Unidad	5	700.000	3.500.000
	Total						26.473.000

Por lo tanto el monto total de la adjudicación es de Gs. 26.473.000 (Guaraníes veinte y seis millones cuatrocientos setenta y tres mil), salvo mejor parecer del señor Rector.

Observación: La Disponibilidad Presupuestaria prevista para el rubro 340 es de Gs. 26.474.500 (Guaraníes veinte y seis millones cuatrocientos setenta y cuatro mil quinientos).

Es nuestro Informe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
COMITE DE EVALUACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto D. Cristaldo A.
Enc. Dpto. U.O.C.

Lic. Cándida Román Martínez
Directora General Académica

Fernando Manuel Britos
Enc. Servicios Generales